

General Alvear, 21 de mayo de 2021.

VISTO:

El Expediente 4039-15665/2021 referente a la “adquisición de 3.000 litros de Infinia Diesel /V Power Diesel/Infina D10 Diesel” con destino a: VIAL, por un costo aproximado de pesos Trescientos cincuenta y cuatro mil (\$ 354.000,00); y

CONSIDERANDO:

Que los montos que presupuestan aconsejan la realización de un concurso de precios,

Por ello, **EL INTENDENTE MUNICIPAL, EN USO DE SUS FACULTADES**

DECRETA

ARTICULO 1º: Llámese a Concurso de Precios N° 22/2021 (Expte. N° 4039-15665/2021) ===== para el día 26 de mayo de 2021, a las 10:00 hs. para la “Adquisición de 3.000 litros de Infinia Diesel/V Power Diesel/Infina D10 Diesel” con destino a: VIAL, a las siguientes empresas:

- DON PEDRO JUAN DE GENERAL ALVEAR S. A.
- URETA HNOS. S. A.
- GRUPO EDHUBAR S. A.
- 25 ALVEAR S. R. L.

ARTICULO 2º: Comuníquese, publíquese, regístrese.-

DECRETO N°: 324/2021

SAYOS MORAMAY
Secretaria de Gobierno
Municipalidad de Gral. Alvear

RAMÓN JOSÉ CAPRA
Intendente Municipal
Municipalidad de Gral. Alvear